

LA FAMILIA

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO, DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES
PUBLICADO BAJO LA DIRECCIÓN DE LA SEÑORA CELESTE J. DE CRUZ-COKE

AÑO I

SANTIAGO DE CHILE, 1.º DE DICIEMBRE DE 1890

NÚM. 8



EDUARDO DE LA BARRA
(DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA)

tingió de las de todos los días, sino por haber allí un convidado más.

El emperador se retiró bastante tarde. Víctor Hugo lo acompañó hasta la puerta y le dijo:

—Sire, voy á pagaros vuestra benevolencia con un voto que tal vez os va á extrañar.

—¿Cuál?

—Sire, yo deseo y mis amigos también desean, que todos los soberanos no se parezcan á vos.

—¿Por qué?

—Porque si así fuera, no podríamos hacerles la guerra, y aplazaríamos el advenimiento de la república universal.

* *

La veracidad de la narración que precede está autorizada por la palabra de Luis Blanc, amigo íntimo de Víctor Hugo. El poeta no quiso que durante su vida esos incidentes privados vieran la luz pública, y sólo ahora han llegado á ser del dominio de la prensa.

Tienen, pues, interés histórico, é interés de actualidad.

JENARO LLORENTE

EL DÍA Y LA NOCHE

—¡Ah! ya divisó tu manto,
(le dijo á la Noche el Día).
¡Vienes ya, enemiga mía,
para causar mi quebranto;
que, por culpa del espanto
de tu sombra malhechora,
la luz, mi dulce amadora,
se ausenta de mí tan lejos,
que para ver sus reflejos
aguardo á mi nueva aurora!

¿Por qué odias mi claridad?
¡Porque ahuyentas tus horrores
y disipa los temores
que crea tu oscuridad!
¡Castigó á la humanidad
contigo, Dios, tremebundo;
porque te puso en el mundo
como pena del mortal,
y para que siempre el mal
reine en tu seno infecundo!

Cual yo soy fuente de vida,
yermo eres tú de la muerte,
porque toda fuerza, inerte
yace en tu seno y perdida.
La creación, afligida,
marcha cual ciega en tu horror;
y el bruto, el ave y la flor
ceden á tu innoble sueño;
mas ¡gloria al hombre que empeño
pone en ser tu vencedor!

La Noche dijo:—¡Es blasfemo
quien la obra de Dios maldice;
y sólo vive felice
quien la acata en todo extremo!
Sabio y con poder supremo,
lo hizo todo provechoso.
No fueras tú vanidoso
y vieras, oh hermano amigo,
que es el contraste conmigo
el que te presenta hermoso.

¿Tienes un sol refulgente?
Pues también, por mi fortuna,
tengo una pálida luna,
de inspiración, alma fuente.
Y aunque á intervalos se ausente,
siempre mis sombras son bellas:
en mí lucen las estrellas,
sol, cada cual, tan sublime,
que hacen que á Dios se aproxime
el hombre y le adore en ellas.

Te hizo Él para la labor;
mas, á mí para el reposo,
para que el sueño piadoso
brinde al humano dolor.
Y si del genio, el fulgor,
mi sombra un punto ilumina,
no miro en ello mi ruina
sino un amable embeleso.
¡Bendito sea el progreso!
¡Bendita la obra divina!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

CARTAS JAPONESAS

CARTA OCTAVA

Querido Tché:

Debo á la extremada galantería de un alto empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores, una visita minuciosa del palacio de gobierno, que llaman aquí la Moneda, por ser ahí donde se acuña el circulante metálico del país.

Faltaría á mi objeto si entrara sobre este particular en prolijos pormenores; mi propósito es darte una idea del conjunto, idea que perderías de vista si descendiese á desmenuzar mi argumento.

La Moneda es un edificio construido según el estilo pesado y falto de gracia que caracteriza al arte español de principios de este siglo.

Con sus macizas murallas y sus ventanas lóbregas, provistas de gruesos barrotes de hierro, más se asemeja al atrincherado reducho de un tirano que á la casa de Gobierno de un pueblo libre. Ahí un dictador podría hacerse fuerte, y sería preciso un sitio en regla para sojuzgarlo.

Si el aspecto exterior de ese monumento es tosco, su distribución interior está muy lejos de ser inteligente. Saltan á la vista, cuando uno penetra en el palacio, la estrechez y la incomodidad del recinto. Ahí todo el espacio está absorbido por el espesor de los muros; y, salvo contadas excepciones, las salas son pequeñas como palcos de teatro. Digo mal, las salas primitivas son grandes, pero éstas han sido subdivididas en infinidad de departamentos chicos, en la medida de las necesidades crecientes de la administración. En general, todo eso está mal cuidado; su aspecto revela desidia y falta de orden. Mas no será por la escasez de empleados, que los hay en número prodigioso, hasta el punto de ser imposible calcular en qué puede ocuparse la inmensa mayoría de todos ellos. Lo más probable es que no tengan ocupación bien delineada, y me confirma en este parecer la gran cantidad de oficinistas á quienes encontré bostezando, durmiendo, leyendo periódicos, ó en amena charla con sus compañeros de trabajo. Á pesar de esto, según se me ha dado á entender, cuesta un triunfo llegar hasta cualquier funcionario, cuando se necesita un informe ó un documento de los que él está encargado de suministrar.

La razón que se me dió de este fenómeno es, si no satisfactoria, explicativa. Te la señalaré más adelante.

* *

Divídese la Moneda en otras tantas secciones cuantas son las grandes ramas del servicio público. Hay seis Ministerios que disponen de igual número de departamentos independientes, distribuidos entre dos patios no muy extensos, edificadas en bajos y altos. Esa distribución es laberíntica; el único servicio que se hace ahí con regularidad es el de boca: se conversa bastante y se come bien, porque primero se desquicie toda la monarquía antes que falte á los empleados su mesa de onces. Á la verdad, el presupuesto de meriendas administrativas supera en Chile al de los gastos de escritorio y de representación, reunidos, de todo el imperio alemán.

También reside en la Moneda el Jefe Supremo del Estado. Las habitaciones del monarca se encuentran á la izquierda, inmediatamente después de salvado el primer pórtico. Conduce á ellas una escalera de piedra que nada tiene de monumental, por cierto. Así se llega á una ancha galería, especie de balcón cerrado por mamparas de vidrio, cuya pared lateral está decorada al estilo pompeyano. A esa galería dan la mayor parte de las habitaciones reales, que han sido considerablemente refaccionadas y adornadas desde el advenimiento del actual soberano. Al oírlo, pero muy al oírlo, te diré que todo aquello me sabe á paco tilla y huele á cursi... Ya se vé, es el gusto dominante de este pueblo.

Contiene también el edificio que me ocupa, el salón de las ceremonias diplomáticas, exornado al estilo de Luis XV con profusión de doraduras. Se me dice que hay el proyecto de dorarlo aún más para legar á las futuras dinastías un testimonio del inusitado esplendor dado al país por la que actualmente florece.

Los despachos de los respectivos ministros no van en zaga á las habitaciones reales, en cuanto á exornación, exuberante y costosa. Son salas vastas y solitarias, á donde muy de tarde en tarde los pilotos del Estado van á sorber su taza de té con pastelillos, y así, como de paso, á poner su firma á uno que otro decreto. En torno del despacho ministerial se agrupan las oficinas de los subsecretarios, que tienen á la vez sus satélites, los jefes de sección, y éstos, á su turno, una cáfila de oficiales de pluma, escribientes, estadísticos, archiveros, hasta llegar al regimiento de menudos mamones, sin título ni oficio conocido.

El departamento de la Hacienda pública es, á no dudarlo, el más laborioso é importante. Es el guardián del tesoro, el pagador general. Ahí se llevan las cuentas de la nación, sus ingresos y sus gastos, toda la complicada contabilidad de las rentas, los empréstitos, los títulos de la deuda interna y extranjera, el deber y el haber de caja, en fin. Es una fisonomía curiosa la que presenta la Moneda al término de cada mes. En esa fecha se paga á los empleados del país el honorario atribuído á sus servicios, y causa asombro, verdaderamente, el ver desfilar por delante de las oficinas pagadoras, durante cuatro ó más días, á esas interminables procesiones de funcionarios, activos los unos, jubilados los otros, que parecen constituir nó el cuerpo administrativo y político del Estado, sino la totalidad de la población chilena.

* *

No me detendré en el examen de los archivos llenos de polvo, donde es más difícil hallar un documento cualquiera que descubrir un pelo en un montón de paja; ni te molestaré con la descripción del departamento donde se acuña la moneda, que funciona poco desde que se introdujo el régimen del papel en las transacciones. Esto me conduciría á dar á mi correspondencia una amplitud exagerada, siendo que me anima el propósito de tocar otro punto relacionado con lo que podría llamar la faz sicológica de la Moneda, como palacio de Gobierno. Ya te he dicho que en éste tiene su asiento la administración colectiva del país: el soberano y sus ministros, los subsecretarios, oficiales y escribientes, toda la jerarquía. Pero el personal gubernativo no es permanente, sino que se renueva sin cesar. El Jefe del Estado dura un quinquenio en sus funciones; los ministros ocupan sus puestos por un tiempo indefinido, que es generalmente corto, algunos días, breves horas, unos pocos minutos. El magistrado supremo los elige y despide á su capricho, como quien cambia de camisa. Los empleados subalternos son más estables, y esa estabilidad va aumentando á medida que la importancia del empleo disminuye.

Pero nada hay en esto de absoluto. El interés del buen gobierno no se consulta en ningún caso para la designación de los servidores públicos. El monarca es amo de su grey: la enaltece ó sacrifica según el humor en que él se encuentra.

La Moneda me produce el efecto de un triste caravan serrallo cuyos huéspedes bostezan. A pesar de las circunstancias que más arriba he señalado, es fabuloso el número de los que aspiran á bostezar ahí. Esto me trae á bosquejarte á la ligera el singular procedimiento conforme al cual se proveen los empleos públicos.

Desde que la elección depende de la exclusiva voluntad del monarca, no hay para qué decirte que para subir al puesto es preciso, ante todo, captarse esa

voluntad. De tal orden de cosas ha nacido una institución peregrina, propia tan sólo de la nación chilena, y que en estos últimos años ha llegado á adquirir sublimes proporciones.

Me refiero á los que los indígenas llaman la *caza del empleito*.

Todo individuo que llega á la adolescencia sin el talento suficiente para hacer algo útil, ni los medios de fortuna adecuados para vivir sin trabajar, se dedica con preferencia á esa ocupación patriótica: la *caza del empleito*. Servir á su país ¡qué aspiración más noble! ¡Apercibamos la escopeta y vamos al campo!

Para la *caza del empleito*, la escopeta sola no basta. Se requiere también una pólvora especial, que solo aquí se fabrica. Esa pólvora es el *empeño*.

Supongamos, querido Tché, que se me ocurre mañana sentar plaza de funcionario fiscal. Supongamos al propio tiempo que me sobra capacidad para el empleo á que aspiro. Armado de mi competencia y personales dotes presento directamente mi candidatura al supremo dispensador de todo puesto público. Es como si me echara al mar con una piedra al cuello; me voy indefectiblemente á pique.

Mas, si en vez de pretender á una plaza, por considerarme idóneo para desempeñar cumplidamente mis deberes, soy,—siempre en el dominio de las suposiciones,—un quídam más ó menos bien nacido, pero ignorante y sin cabeza; en una palabra, un personaje insertible, me asisten cien probabilidades contra una de conseguir mi propósito si salgo á *caza del empleito*, acompañado de una regular jauría de empeños.

Desde ese mismo instante ceso de considerar á los hombres según sus virtudes y talentos, su fortuna ó posición social; para mí todo bicho viviente se clasifica en el género de los que tienen empeño, ó en el género de los que no lo tienen.

Naturalmente, á los de esta última categoría dejo de saludarlos,—hasta les pongo mala cara,—eso imprime carácter y... da tono.

Pero á los demás, ¡qué de genuflexiones y lisonjas!

—¿Qué tal es Fulano? pregunto.

—Es un *buen empeño*.

Al instante siento por Fulano una simpatía inmensa.

Y voy á verlo.

—Señor, venía... me tomaba la libertad...

—Hem, hem, siéntese usted, amigo. Sí, recuerdo. Para el puestecillo aquél ¿nó?

—Si usted gusta... si usted pudiera...

—¡Pudiera... pudiera! Claro está que puedo mucho. Pero... ¡hay tantos aspirantes! En fin, ¿sabe usted leer?

—Sí, señor.

—Malo... ¿Y escribir?

—Un poco... no podría jactarme...

—¿De escribir bien? Tanto mejor, amigo mío. Y... ¿es usted dócil, no suele ocurrirle á usted tener opiniones, juzgar las cosas, censurarlas á veces?

—¡Oh! señor, soy dócil como un corderillo.

—Superior, caballero. Y... ¿tiene buen estómago?

—Sí, señor.

—Malo.

—Usted se llama Tchí, según em

tiendo.

—Efectivamente, así me llaman.

—Eso es lo peor de todo. Debería usted llamarse Tchó. En fin, esta noche voy á hablar de usted á mi prima Pancha, que es cuñada de un íntimo amigo del hermano menor del señor ministro, y... vuelva usted uno de estos días.

—Gracias señor. A los pies de usted.

—Hasta la vista. Pero si le consigo el puesto no me eche en saco roto.

—¡Oh señor, mi reconocimiento!...

—Allá lo veremos, amigo Tchí. ¡Qué lástima que no se llame usted Tchó!

En la calle tropiezo con un exconocido. No es *empeño* y no lo reconozco ya. El me detiene:

—Hombre, supe que usted aspiraba al puestecito aquél.

Mi indiferencia cae desarmada.

—Sí, amigo. ¿Tendría usted algún empeño que facilitarme?

—No sólo uno. Véase usted con Zutano (me dice calle y número), y con Menganita (calle tal, número tantos). Son empeños de primera mano. ¿Con quién se ha visto hasta ahora?

—Sólo con Fulano.

—¡Es un farsante! Él mismo anda á casa del empleado, y ¡juze usted si será buen empeño!

—¡Diablos! Por eso me hablaba de no sé qué saco roto.

—Claro está, para poder decir cuando usted logre su objeto: "Yo he llevado á Tchí á la Moneda"... ¡Qué pillo!

—Me voy entonces donde don Zutano.

—Y no olvide á Menganita. Empeño ella misma, es la mejor corredora de empeños de todo Santiago.

—Hasta más ver.

—Adiós.

Tenia razón el amigo. Doña Menganita me ha conseguido el puesto, pero ¡á costa de cuántos sudores! Habló á B, C, K, J, L, P, á todas las letras, en fin, del alfabeto ministerial. La voluntad del soberano se ablandó en mi favor... y; gracias al Cielo que soy empleado público!

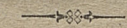
Nihil facere et bene vivotare.

No sé por qué me dejo arrastrar tan lejos en el camino de mi narración. Me proponía escribirte seis páginas á lo sumo, y héteme en la duodécima de mi carta.

Para una sola vez, ya raya en majadería.

Adiós, hermano de mi alma; recuerdos para los tuyos.

Tchí



MANUAL
DE LA DUEÑA DE CASA

(Continuación)

VIII

Aun cuando se encuentre en una situación modesta, una dueña de casa recibe bajo su techo á parientes y amigos.

Si no puede ofrecer á sus huéspedes las diversiones y placeres que exigen una gran fortuna, les debe, sin embargo, una suma de bienestar superior á la que ella misma se permite. Y si no se la puede proporcionar, se debe abstenner de recibir huéspedes.

Cuando convida, nunca debe perder de vista que sus amigos ó parientes están en su casa, no para acompañarla y distraerla, sino para que ella ponga todo el empeño posible en procurarles comodidades á falta de distracciones.

Antes de la llegada de sus huéspedes debe ella misma asegurarse de que todo lo que puede serles útil, lo encuentren á la mano en las piezas que les están destinadas.

Tiene que revisar las camas é informarse de las costumbres de los convidados que vaya á recibir.

Para esto les debe rogar que den prueba más de sinceridad que de política. En estos casos, se hace un verdadero servicio á una dueña de casa contestándole con toda franqueza. Los colchones pueden ser buenos, pero la cama demasiado dura, las almohadas blandas, el número de las mantas insuficiente.

Cada pieza debe tener su anafre en punto de usarse, la tradicional bandeja para el agua, el azucarero, el agua de azahar, y también una botella de jarabe si es posible.

Los alojados pueden preferir una limonada, ó una taza de té, al agua azucarada. En ese caso, es menester vigilar que el huésped encuentre en su pieza todos los útiles propios para preparar una copa de limonada, ó una taza de té: se pueden añadir algunos bizcochos ó galletas.

El tocador pide especialmente los cuidados de la dueña de casa. Todas no pueden prodigar ahí el lujo y lo superfluo; pero todas deben colocar en él lo necesario; dos alfajinas grandes, una tina para baños de pies, varias toallas; si es posible una cántara siempre llena de agua, algunos panes de jabón, un frasco de agua de colonia, y otro de agua para los dientes. En fin, para las personas que hacen diariamente abluciones generales, se debe poner á su disposición una tina á propósito; y por consiguiente una bata frizada.

La dueña de casa, he dicho, debe informarse acerca de las costumbres que tiene cada uno de sus alojados. Hay quienes se desvelan si no tienen lamparilla; entonces á esos, se les debe poner luz permanente en la pieza.

Otros, no pueden dormir sino des-

Libros, revistas, diarios, piano, todo eso ha de ser puesto á disposición de las personas que están de visita; sobre este punto lo mismo que sobre los demás, es preciso dejarles libertad entera. No se les debe obligar á tocar piano cuando no les conviene. Toda insistencia es majadería.

No se debe tener las revistas ni los diarios para leerlos antes que los huéspedes, con el fin de darse la pequeña satisfacción de anunciar primero las noticias, cuando les gustaría conocerlas por sí mismos y comunicarlas.

Todo lo que es comida ha de ser considerado bajo el mismo punto de vista de una entera abnegación por parte de la dueña de casa. Aquí será preciso que haga un pequeño esfuerzo: el de no suponer (*a priori*) que todos tienen sus preferencias en punto á gastro-

ECONOMÍA DOMÉSTICA

JARABE DE CAFÉ

Se hace café muy cargado con 125 gramos de café en un litro y cuarto de agua; después se hacen disolver dentro de ese café 750 gramos de azúcar; cuando está hecho el jarabe se quita la *pauca* del fuego y se le pone una media copa de aguardiente ó de buen coñac. Se deja enfriar y se pone en botellas. Ese jarabe se conserva perfectamente.

PASTEL MUSELINA

Una media copita de flor de arroz, otra media copita de azúcar pulverizado, cinco huevos; batir las claras en nieve, añadirle poco á poco la flor de arroz y el polvo de azúcar, después mezclar las yemas con todo eso, echarlo en un molde untado de mantequilla y cocer en un horno que no esté demasiado caliente.

Cuando el pastel está bien dorado por encima, se le tapa con un papel cubierto de mantequilla. Para asegurarse de que está cocido se introduce en él una pajita, cuando la retiran seca es prueba de que está en punto. Entonces se puede quitar el pastel del molde; ponerlo, para que se seque, sobre un tamiz; hay que polvorearlo de azúcar antes de servirlo.

Este pastel se puede conservar muchos días.

RECETA PARA LAS HORMIGAS

(Comunicada por un suscriptor de Valparaíso)

Para evitar que entren á un mueble, se le pinta por dentro ó se le empapela de azul. Las hormigas huyen de este color.



SOLUCIONES

A LOS PROBLEMAS DEL NÚMERO ANTERIOR

I. Han llegado *cuarenta y siete* soluciones, á pesar de que, por error de copia, el problema estaba mal enunciado. Debía decirse: la cifra de las unidades es triple de la de las centenas.

De esas *cuarenta y siete* soluciones hay por lo menos *quince* que valdría la pena publicar, por lo ingeniosas. La falta de espacio nos lo impide.

Damos la solución de una suscriptora que resolvió el problema exactamente, como si hubiese sido enunciado con propiedad.

He aquí la copia textual de su respuesta:

Para encontrar la unidad se busca una cifra que sumada con la centena de 396, dé un número cuya última cifra triplicada y sumada con ella misma no pase el número de 13, que debe ser la suma de las tres cifras del problema.

Esta operación da por resultado el número 2 para la unidad y el 6 para la centena; sumando estos dos números y restando esta suma de 13, da 5 que es la cifra que debe ocupar la decena: por consiguiente, la cantidad buscada es 256; sumada con el número 396 resulta la misma cantidad, invertida: ésta es, 652. (M. A. M.—Santiago).

* * *

II. Todas las soluciones recibidas son inexactas.

* * *

III. Generalizando los problemas de amortización, llamamos *A* la suma que se debe amortizar, *i* el interés de un peso por un año, y *n* el número de los años.

La anualidad *a*, sería entonces:

$$a = \frac{A \times (1 + i)^n \times i}{(1 + i)^n - 1}$$



EL GENERAL BAQUEDAÑO

pués de haber leído bastante; entonces como la luz de las velas es insuficiente y fatigosa, será preciso poner una lámpara de aceite á su disposición, cada noche.

Excusado es añadir que, en cada pieza se debe encontrar (lo mismo que en el teatro) recado de escribir: papel, sobres, plumas, tinta; todo esto puede ser muy sencillo, pero debe ser cuidadosamente arreglado; el tintero no debe contener tinta seca ni espesa; las plumas no deben estar mohosas; en una palabra, es preciso que uno pueda servirse de todos esos objetos, así es que no se les debe disponer lo mismo que en el teatro, donde están destinados á producir una ilusión y nó una realidad.

Una atención muy apreciada consiste en poner, en las piezas de las señoras, un pequeño surtido de elementos de costura: agujas, alfileres, broches, carretillas de seda, de hilo, botones, cordones, etc.

En cualquiera circunstancia, la dueña de casa debe subordinar enteramente sus gustos personales á los de sus huéspedes; si entre ellos, los hay á quienes gustaría jugar á los naipes, debe ella componérselas para procurarles esa distracción; si, al contrario, es ella quien tiene este gusto, y nó los convidados, debe evitar proponerla.

nomía; ¡tan difícilmente se admite que uno pueda tener gustos opuestos á los propios! Si alguien come el asado con gusto, se sorprende, y casi se escandaliza cuando otra persona prefiere las viandas en salsa.

¿Puede ocurrir que otro tenga una preferencia que no es la nuestra? Si... eso puede ocurrir y aún ocurre continuamente. Preciso es, pues, conformarse y aplicarse á satisfacer en cuanto sea posible los gustos de los convidados, en vez de imponerles nuestras aficiones.

Las horas de las comidas deben estar rigurosamente señaladas: la inexactitud es, una vez más, sobre este punto, un desacato hacia la urbanidad. El desayuno, compuesto de chocolate ó de café con leche, ó de té servido con tostadas y mantequilla, puede sólo ser adelantado ó atrasado según la hora más ó menos anticipada del despertar; el desayuno no se toma casi nunca en común.

La hora de acostarse es absolutamente facultativa; en todos casos está marcada por los huéspedes, que se retirarán cuando lo juzguen conveniente; la dueña de casa no debe nunca invitarles á apresurarla ó retardarla.

EMMELINE RAYMOND

